

Acta Número Quince, Sesión Solemne y Pública de Cabildo, de fecha 26 de Agosto del dos mil cinco

En la ciudad de Zacatecas, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las nueve horas con cinco minutos del día veintitrés de agosto del año dos mil cinco, se reunieron en la sala de Juntas anexa al Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, el Ayuntamiento para el período 2004-2007, presidido por el Ciudadano Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez, poniendo a consideración de los asistentes el orden del día:

1.- Pase de lista; 2.- Declaración de quórum legal; 3.- Aprobación del orden del día; 4.- Aprobación de los integrantes de las Comisiones de Bienvenida y de despedida, a la Gobernadora del Estado de Zacatecas, Lic. Amalia Dolores García Medina; 5.- Mensaje de bienvenida a cargo del Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez Presidente Municipal de Zacatecas; 6.- Mensaje de La Gobernadora del Estado de Zacatecas, Lic. Amalia Dolores García Medina

1.- Lista de asistencia, encontrándose presentes la Ciudadana Síndico Municipal, Lucía Alma Rosa Alonso Reyes, y los Ciudadanos Regidores, 1.- Francisco Cabral Galván, 2.- María Guadalupe Leticia Márquez Velasco, 3.- Josefina Carranza Barrios, 4.- Arnoldo Alfredo Rodríguez Reyes, 5.- José Olguín Hernández, 6.- Guadalupe Isela García Rayas, 7.- Esther Oralia Félix Estrada, 8.- Silvia Echeverría Colón, 9.- Oscar Juan Ortiz Trejo, 10.- Hugo Alatorre Suárez Del Real, 11.- Ricardo Téllez Fernández, 12.- Georgina Ramírez Rivera, 13.- Araceli Guerrero Esquivel, 14.- Martín Coronado Flores, 15.- Laura Elena Trejo Delgado, 16.- Arturo Aguilar González, 17.-Griselda Carrillo Ávila. 18.- Salvador Esaú Constantino Ruiz, y el 19.- C. Julián Oliveros Cárdenas; no así la 20.- C. Ma. De La Luz Domínguez Campos.

2.- Con la asistencia del Pleno de los integrantes del Cabildo, se confirma que existe quórum legal para sesionar, por lo que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 119 fracción XI de la Constitución Política del Estado; 41, 42, 43 y 74 de la Ley Orgánica del Municipio, siendo las nueve horas con cinco minutos del día veintiséis de agosto del año dos mil cinco, se declara abierta la presente Sesión Solemne y Pública de Cabildo y en consecuencia todos los acuerdos que de ella emanen tendrán plena validez.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez menciona que esta sesión tiene el carácter de solemne, ya que el punto es atender a la Sra. Gobernadora y para el efecto de recibirla, les

propongo que gamos una comisión de recepción que será integrada por la mitad de los regidores y la otra mitad para el protocolo de despedida, para esto les propongo la siguiente comisión de recepción: Francisco Cabral Galván, Ma. Guadalupe Leticia Márquez Velasco, Arnoldo Alfredo Rodríguez Reyes, Guadalupe Isela García Rayas, Silvia Echeverría Colón, Hugo Alatorre Suárez del Real, Ricardo Téllez Fernández, Araceli Guerrero Esquivel, Laura Elena Trejo Delgado, y Salvador Esaú Constantino Ruiz. La Comisión de despedida quedará de la siguiente manera Arturo Aguilar González, Josefina Carranza Barrios, José Olgún Hernández, Esther Oralia Félix Estrada, Oscar Juan Ortiz Trejo, Griselda Carrillo Ávila, Georgina Ramírez Rivera, Martín Coronado Flores, Julián Oliveros Cárdenas, y Ma. De la Luz Domínguez Campos. Se declara un receso mientras arriba la Sra. Gobernadora. Acto siguiente.- Se levanta el receso y toma el uso de la voz el C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Santos Antonio González Esparza quien menciona que Esta Sesión solemne tiene este carácter por la importancia que reviste y porque así lo determinan nuestras leyes y concretamente el Reglamento del Municipio de Zacatecas. Será Sesión Solemne aquella en la que asista la Gobernadora del Estado de Zacatecas y desde luego, continuando con el orden del día, le pido al Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez, Presidente Municipal de Zacatecas dirija su mensaje de bienvenida a la invitada especial en esta Sesión Solemne de Cabildo. Toma el uso de la voz el Presidente Municipal de Zacatecas quien manifiesta que a nombre de los compañeros del Cabildo, funcionarios, se le da la mas cordial bienvenida, en la cual laboramos y decidimos en función de la vida municipal. Queremos darle el contenido solemne que tiene esta reunión, para nosotros decir que en estos preludios antes recordemos a la ciudadanía, queremos estar en la sintonía de todo el estado. Si bien, el municipio tiene su encargo circunscrito a este municipio valga la redundancia, somos también nosotros integrantes de este municipio de Zacatecas y que Usted gobierna para todos los Zacatecanos. Es por eso, que en esta sana convivencia nosotros aquilatamos todo lo que vale las decisiones del Gobierno del Estado, la del equipo, el trabajo en cual nos vemos también inmersos, beneficiados y comprometidos. Esta separación de los órganos de gobierno que tienen desde el punto de vista Constitucional y Federal el poder hacer una artificiosamente separación de funciones, una delegación de unas capacidades, pero tiene un propósito de servir un acuerdo. Hemos discutido al seno de este Cabildo, la pertinencia del municipio, municipio como primer gobierno que se instala para posteriormente darle el lugar a los gobiernos estatales y muy posteriormente al gobierno central o llamado federal. En ese sentido el municipio ha tenido un viaje largo para otra vez regresar al camino que quizás se trazo inicialmente, esta reflexión la hago en el sentido de que los

que estamos aquí estamos comprometidos con lo que le ofertamos a la ciudadanía Zacatecana. Por lo que queremos que en las reuniones de Cabildo en donde estamos representados los partidos, y los partidos ojalá que fuéramos la suma del tras pacto de la sociedad y todos representáramos a la sociedad, pero solamente a veces solamente representamos a los que están afiliados, pero hacemos el esfuerzo de representar prácticamente a todos con nuestras decisiones, este es el asunto del compromiso en el que todos estamos inmersos después de hace un año que estamos prácticamente en este trabajo y como ustedes lo constatan está es la quinceava reunión, está que estamos celebrando y tal parece pues como si fueran los 15 años de alguna dama, este es un hecho importante, el hecho de que todos los que vienen aquí en representación ciudadana nadie trae el protocolo ya sabido, nadie tiene el asunto de repetir las formas de cómo se dan las decisiones, estamos y somos sabedores de que formamos un cuerpo colegiado, y este cuerpo colegiado es la suma de las voluntades y que las decisiones las tiene que ejecutar el Presidente Municipal. Estamos también muy enterados e inmersos en los programas que se han emprendido, el desarrollo regional, en la región siete y que su servidor lo encabeza y que hemos estado haciendo también un plan de desarrollo regional en el cual sentimos y compartimos el espíritu en la región en el sentido de que si le va bien a uno le va bien a todos, en este compartir no dupliquemos acciones, funciones y que seamos eficiente y que nos vayamos en esta cordialidad y desarrollo que todo el mundo de sea en Zacatecas. Este desarrollo obviamente la hace Usted señora Gobernadora se puede dividir en siete regiones, pero la síntesis es unificar el Gobierno del Estado y en esto lo hemos estado compartiendo con Ustedes. La Ley de Transparencia, la Ley de Información, estas iniciativas que moralmente sirven a los que estamos en los gobiernos y a los que estamos en los asuntos de orden popular, creo que también es para nosotros algo que indiscutiblemente compartimos, siempre estará el puesto público por su connotación pública, siempre estará al escudriño de la gente y el pueblo tiene derecho a saber lo que hacemos con los recursos. El pueblo está convencido de que nosotros al igual que Ustedes trabajamos para un único patrón y se llama el ciudadano, es por esto que hemos estado trabajando y convencidos de tenemos el compromiso con la sociedad. De repente es poco o mucho pero la respuesta es contundente, ya que siempre será poco para las necesidades que los demás tienen. Los recursos nunca serán suficientes para poder dilapidar, porque tampoco es suficiente para resolver los problemas que tenemos. Creo que la dinámica por la cual el recurso es mas poco que la necesidad, tenemos que hacer el esfuerzo de la eficiencia. Valga reconocer con esto que no ha habido parálisis gubernamental, vale decir con esto que no ha habido un día de asueto, hemos

estado trabajando al límite de nuestras capacidades, con esto quiero reconocer a muchos trabajadores que están totalmente involucrados en el ejercicio de servir al pueblo, fundamentalmente en servicio, así como en seguridad pública, limpia y protección civil hemos estado trabajando de una manera intensa para preservar uno de los orgullos que tiene Zacatecas. Queremos que sigan conservando una ciudad segura, compartimos el esfuerzo en un área importante, en donde está la cultura como un proceso de superación, en donde la casa de la cultura estamos sorprendidos de su actividad y el reclamo de la sociedad. De tal manera, que se va a ver reflejado en el próximo informe de gobierno. En las colonias hay una forma perversa de plantarse en Zacatecas, primero llega la gente, luego las casas y al último los servicios, siendo al revés de cómo debiera de ser. Este asunto nos complica, ya que cuando viene la demanda es que ya viven ahí y complica un poco la dotación de los servicios. Esto lo digo porque tenemos que modificar nuestra manera de ir planeando el crecimiento de Zacatecas, si bien, Zacatecas debemos de serlo para la posteridad y trascendencia y debemos de trabajar en ese juicio que hará la historia. Estos 3 años que nos toco esta al frente queremos que el juicio no se haga memoria, queremos que la sentencia no se haga venganza, sino queremos que sea la historia y que la sentencia sea la justicia, de tal manera que pues nosotros queremos y compartimos el hecho de estar aquí y de la responsabilidad, pero también que el quehacer las decisiones de todos los días se lo dediquemos a los ciudadanos al que servimos ambos gobiernos. En este sentido señora Gobernadora este grupo ejecutivo, del Ayuntamiento estamos haciendo nuestro mayor esfuerzo por reglamentar nuestra vida social y modernizar nuestros documentos básicos, reglamentos, mandos, ser pertinentes a una sociedad que cambia de una manera rápida, la estructura gubernamental y la sociedad que a veces toma por asalto la falta de previsión, o nos quedamos atrás porque tenemos que ir regulando cuando ellos ya tomaron la decisión de tal o cual medida, entonces nosotros estamos en esta actividad. La próxima reflexión que es la semana que entra es una reflexión que se va a hacer en torno al alcoholismo y que esta reflexión solamente pues es una iniciativa pues de los grupos regidores para la sociedad, es un foro para tomar lo que pide lo que aporte la sociedad, ciertas decisiones que ya es una situación que no nos damos cuenta en que momento se está pasando de ser una moderación a un exceso, es por eso, que le decimos que estamos comprometidos junto con Usted de dignificar una sociedad justa, que se de el bien, se de el desarrollo, porque como Usted lo ha dicho que el desarrollo debe de ser la armonía en que todo el mundo vea la mejora en su vida, en su persona y ciudad, y estado. Este es el desarrollo integral al que aspiramos junto con Usted partiendo del desarrollo del municipio, del desarrollo de la

región, y del estado, estamos seguros que a través de Usted se está influyendo en el desarrollo del país, en la toma de decisiones en el reto que tiene el país. No solo por su trayectoria y capacidad política creemos que por su condición de mujer es verdaderamente influyente en la toma de decisiones de nuestro país, es por esto, que nosotros vemos en Usted una líder, en la cual confiamos y estamos comprometidos a ir en conjunto a lo que queremos a la felicidad, al desarrollo de un pueblo que todos amamos y que se llama Zacatecas y del México que todo mundo compartimos. Queremos agradecer y dejar un legado a todos lo Mexicanos y los que están por venir, nos honramos con su presencia en este Cabildo y que siempre será bienvenida, en sesión solemne, informal y esporádica. Esta sesión es el parte aguas en el que estamos compartiendo y complementando el ejercicio gubernamental del Estado, con el ejercicio gubernamental del Municipio para hacer la suma de fuerzas y que la ciudadanía va anotar la mejoría, bienvenida Lic. Amalia García Medina. Toma el uso de la voz el C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Santos Antonio González Esparza quien manifiesta que en Sesión Ordinaria de Cabildo número 14 correspondiente al de 23 de agosto del año que transcurre se tomo el punto de acuerdo en el sentido de invitar a la Titular del Ejecutivo del Estado si así lo cree conveniente para que nos acompañe en el desarrollo de la próxima sesión de Cabildo de este Ayuntamiento de Zacatecas. Por esta razón en la sesión ordinaria de Cabildo número 15 a efecto de agotar el punto número sexto del orden del día, le pedimos a la Gobernadora del Estado Lic. Amalia Dolores García Medina nos dirija su mensaje y expresa: “agradezco a este Cabildo, encabezado por su Presidente Dr. Gerardo de Jesús Félix, a la Síndico Lucía Alonso, a las regidoras, a los regidores el que hayan tenido a bien, convocar a este Sesión Solemne e invitarme para estar presentes con Ustedes. Deseo en primer lugar subrayar la importancia que tiene el municipio como conformación política de nuestro país, es absolutamente fundamental subrayar que el municipio como ya lo decía el propio Presidente Municipal, es la conformación primordial de nuestra nación. Es en el municipio en donde se desarrollan las tareas que tienen que ver con la vida de la gente, el municipio en realidad si lo pudiéramos decir en otro sentido, diríamos que es nuestra casa, la casa colectiva, la casa de todos y por eso, es que gobernar un municipio, igual que gobernar una entidad federativa, un estado de la república, nos obliga a desarrollar una tarea que signifique mejores condiciones de vida para la población, puede decir que especialmente en el momento que vive nuestro país, en este nuevo siglo en el que hemos empezado a consolidar una democracia que empieza tener adjetivos, la pregunta que generalmente hacemos es ¿qué significar gobernar?, y ¿cómo debemos de realizar la tarea que nos asigna la sociedad?. Puedo decir que en

cualquier nivel de gobierno, lo que la sociedad demanda de nosotros es eficacia, las personas, las familias, los hombres y las mujeres lo que desean son buenos resultados. Desean un gobierno que trabaje para la gente, que se dedique a hacer la labor además con transparencia que sean gobiernos que rindan cuentas. Puedo decir que una de las grandes exigencias de la democracia hoy en día en México tanto en el ámbito de gobierno federal, como para el gobierno estatal en cada entidad federativa, para cada municipio, cada ayuntamiento, la exigencia es buen gobierno, transparencia, rendición de cuentas, resultados. Por eso es que he aceptado con buen beneplácito la invitación que Ustedes me han realizado, porque estoy convencida de que lo que la ciudadanía desea de quienes gobernamos es que trabajemos en coordinación con una colaboración que signifique condiciones de vida mejores para las personas, esa es nuestra tarea sustancial. Es por ello, que siendo además este municipio el asiento de los poderes del Estado, es la capital del estado de Zacatecas, esa colaboración y esa coordinación resultan pertinentes y necesarias. Puedo decir que por parte más del Gobierno del Estado la determinación es trabajar en estrecho vínculo con este Ayuntamiento, y por eso esta Sesión Solemne es un momento para que subraye mi determinación para que mantengamos un trato cotidiano permanente, quien debe de salir beneficiado de nuestras acciones de gobierno y de nuestra colaboración son los ciudadanos, sin embargo no sería suficiente esa colaboración sino tenemos un rumbo claro, y puedo decir que siendo Zacatecas patrimonio cultural de la humanidad siendo una de los municipios con una de las ciudades que tiene mayor riqueza y mas acervo cultural requerimos cuidarla y protegerla, siendo esa tarea además necesaria para que sea una ciudad mas viva, es decir, que cuidando su patrimonio también la hagamos habitable para quienes viven en esta parte del territorio de Zacatecas y también del país, la participación de este Ayuntamiento, de su Presidente Municipal, de la Síndico de las regidores y de los regidores, así como de los servidores públicos que forman parte del equipo de gobierno, es sustancial para el buen desarrollo de un gobierno que sirva a la gente, pero mi determinación, y quiero aquí subrayarla, es establecer con el Presidente Municipal con el Cabildo que Ustedes conforman y con los propios servidores públicos que forman parte de este Gobierno, en este Ayuntamiento, una relación respetuosa, es con esa relación y con una relación basada con la colaboración que signifique mejores condiciones de vida para la población como estaremos cumpliendo nuestra tarea. Es un momento oportuno para subrayar que eso es lo que nos anima permanentemente y que la presencia del Gobierno del Estado en la capital de nuestra entidad no solamente ha sido permanente sino que queremos profundizarla y ampliarla en una relación que

signifique que Zacatecas conserva su riqueza y que al mismo tiempo se transforma, que atiende los problemas cotidianos de la población y que lo hace con profesionalismo y con eficacia. Espero con una gran determinación y con optimismo que este momento que Ustedes han determinado se constituya en sesión Solemne, sirva para que establezcamos ese diálogo respetuoso, que es tan esperado por la gente, que adicionalmente contribuya a que en esta relación y este diálogo, coordinación y relación quien gane sea la población. Puedo decir que con todos Ustedes tienen la población un equipo de gobierno extraordinariamente calificado, porque si sumamos las cualidades, la experiencia, el conocimiento de cada cual, encabezados por el Presidente Municipal, pero uno por uno, con la Síndico, regidores y regidores también con la participación de los servidores públicos. Aquí hay las condiciones y la capacidad para hacer buen gobierno y mi determinación es trabajar con Ustedes para que esas cualidades y esa capacidad desde el Gobierno del Estado puedan ser impulsadas, puedo decir que la Constitución en su Artículo 115 constitucional cuando se refiere al municipio establece con claridad la importancia que tiene para nuestra nación esta conformación política y con el Gobierno del Estado en el pacto por Zacatecas que hemos signado distintos actores políticos, económicos y sociales de la entidad, el 5 de octubre entre ellos los Presidentes Municipales, plateamos el compromiso de colaboración y de trabajo con un objetivo central, se llama Zacatecas y Zacatecas es su gente, sus ciudadanos y sus ciudadanas, todas las personas que lo habitan. En ese ánimo estoy segura de que podemos contribuir a que nuestro estado pueda poner en el centro la prioridad de mejores condiciones de vida para la población, les agradezco mucho la invitación a esta sesión Solemne, es un momento importante y estoy segura que aunque sea un evento breve, la importancia radica sobre todo en la expresión de voluntad, es una expresión de voluntad positiva y espero que los habitantes de este municipio sientan también el deseo de respaldar esta iniciativa de estrechar nuestros lazos y colaboración, a todos Ustedes les deseo que la relación que mantengan con la ciudadanía sea cotidiana y estrecha se que trabajan permanentemente en eso, que representan Ustedes a una ciudadanía que desea buen gobierno y que ese es el objetivo que los anima. Sé que han desarrollado debates intensos, pero estoy segura que en cada uno de esos debates lo que ha estado en el centro ha sido el deseo de que Zacatecas salga ganando, y ese es el deseo que nos tiene que unificar. Zacatecas tiene que estar por delante y tiene que ser nuestra prioridad. Un agradecimiento a todos Ustedes por esta invitación y quiero además decirles que tenemos tareas importantes en el presente y en el futuro, tal como las hemos tenido en este casi este año de Gobierno, yo como Jefa del Ejecutivo del Estado y Ustedes como parte de un gobierno municipal

importante el de la Capital del Estado. Muchas gracias por la invitación, y
cuenta Ustedes además y lo digo de manera muy sincera con mi amistad y mi
respeto.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas Gerardo de Jesús Félix Domínguez
da por cerrada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo siendo las nueve horas
con cuarenta y cinco minutos del día 26 de agosto de 2005.